

#### 11.4 Datos estadísticos

También este año nos tenemos que contentar con ofrecer una estimación aproximada del trabajo realizado.

Todavía no se ha implantado el sistema informático normalizado e igual para todo el territorio por el que clamamos, y cuya inexistencia hace imposible efectuar una radiografía exacta del trabajo realizado.

Por ello, como viene siendo habitual, nos limitamos a hablar de tendencias y sin absoluta seguridad en los datos proporcionados.

El número total de procedimientos incoados permanece estable con una ligera tendencia al alza.

En los delitos contra la Hacienda Pública, y a salvo de particulares campañas contra determinadas profesiones, aumentan ligeramente las defraudaciones de IVA y sociedades y se estabilizan las relativas al IRPF.

En materia de delitos societarios, el hecho de que su enjuiciamiento está normalmente atribuido a los Juzgados de lo Penal, dificulta sobremanera su cuantificación.